

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina

RESUELVE

Artículo 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que informe si se presentaron ante la Justicia Provincial las denuncias correspondientes a las manifestaciones realizadas por el señor Gobernador sobre la exigencia de favores sexuales a cambio de trabajo, por parte de algunos funcionarios de la gestión anterior de gobierno, a fin de que a través de sus órganos competentes comience la investigación penal que determine quién o quiénes fueron los funcionarios responsables de este accionar.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2004.

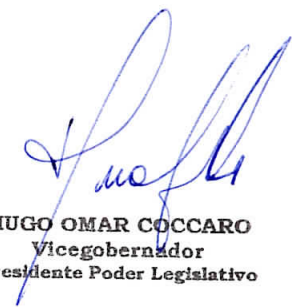
RESOLUCIÓN Nº

185

/04.-



RAFAEL JESUS CORTES
Secretario Legislativo
Poder Legislativo



HUGO OMAR COCCARO
Vicegobernador
Presidente Poder Legislativo